

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DEL CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Comisionado Presidente: Buenas tardes Comisionadas, vamos a dar inicio a nuestra **Sesión Pública Extraordinaria** de este día **cinco de Octubre del dos mil veintidós** del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.

Comisionado Presidente: Solicito al Licenciado **Luis Adrián Mendiola Padilla**, Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, por instrucciones del Comisionado Presidente realizo el pase de lista de asistencia:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Presente

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Presente

Secretario Ejecutivo: Comisionado Presidente hago de su conocimiento que se encuentran presentes quienes integran este Pleno, por lo cual existe quórum legal para llevar a cabo la presente **Sesión Pública Extraordinaria**.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas, comprobada la asistencia y existiendo quórum legal, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto, se declara instalada la presente **Sesión Pública Extraordinaria**, siendo las doce horas, con cuarenta y seis minutos, del día **cinco de Octubre del año dos mil veintidós**.

Comisionado Presidente: Secretario, le solicito haga del conocimiento de las compañeras Comisionadas el orden del día y hecho lo anterior consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción del Comisionado Presidente procedo a dar lectura al orden del día.

Punto Número Uno: Inicio de la sesión;

Punto Número Dos: Lista de asistencia;

Punto Número Tres: Declaratoria del quórum legal;

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **RR/157/2022**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/683/2020**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**;

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/677/2020** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/187/2022** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/304/2021** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**;

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/144/2021 y acumulados** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Once: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/265/2022** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Doce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/520/2021** de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**;

Punto Número Trece: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/026/2022** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Catorce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/322/2022** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Quince: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/083/2022 y acumulados** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Dieciséis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia **RR/340/2022**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Diecisiete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/113/2022** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Dieciocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/364/2022** de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**;

Punto Número Diecinueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución del recurso **RR/371/2022** de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**;

Punto Número Veinte: Asuntos Generales.

Punto Número Veintiuno: Clausura de la Sesión.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas se encuentra a su consideración el orden del día, ¿alguna de ustedes desea agregar algo?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: De no ser así, Secretario haga favor de consultar a quienes integran este Pleno si es de aprobarse el anterior orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

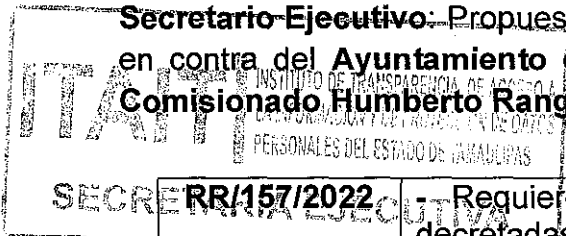
Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día, Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/157/2022** en contra del **Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.



RR/157/2022 Ayuntamiento de Valle Hermoso, Tamaulipas	Requiere del ejercicio 2021, el listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluyera la fecha de expropiación, el domicilio, la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales. En respuesta. El sujeto obligado proporcionó una liga electrónica en la cual manifestó se encontraba la información requerida por el particular. El agravio es la entrega de información que no corresponda con lo solicitado. No hubo alegatos. - SE PROPONE REVOCAR la respuesta otorgada, toda vez que la misma no cuenta con lo requerido por el particular.
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/683/2020** en contra de la **Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

<p>RR/683/2020</p> <p>Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas</p>	<p>Solicitó, del C. RUBÉN PICHARDO FIGUEROA, su fecha de ingreso, estado laboral actual, puesto y periodo de desempeño, puestos desempeñados, horario de labores, nombre de su jefe inmediato, fechas en que se ha ausentado de sus labores, datos de vehículo asignado para el desarrollo de sus funciones, curriculum, entre otros.</p> <p>El sujeto obligado proporcionó una respuesta a la solicitud de información.</p> <p>El agravio es entrega de información incompleta</p> <p>No hubo alegatos</p> <p><u>SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que entregue lo correspondiente a la información solicitada.--</u></p>
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.


Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/677/2020** en contra de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

	<p>RR/677/2020 Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas</p>	<p>Solicita copia certificada por duplicado del oficio número SST/SAF/864/2019 de fecha 14 de Noviembre del 2019, emitido por la Subsecretaría de Administración y Finanzas dependiente de la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas, así como sus anexos.</p> <p>- Sin respuesta.</p> <p>-El agravio es la falta de respuesta.</p> <p>-En alegatos, el sujeto obligado otorgó una respuesta en relación a la solicitud de información.</p> <p>- Se propone SOBRESEER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.</p>
---	---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/187/2022** en contra de la **Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

<p>RR/187/2022</p> <p>Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas</p>	<p>- Requiere copia electrónica de los expedientes ASE/PFR/236/2018 y ASE/PFR/008/2019, establecidos en contra el Ayuntamiento de Reynosa, explicar el estatus actual de dichos procedimientos y las etapas que siguen dentro de las facultades de dicha entidad y sanciones que han aplicado sobre el sujeto bajo esos procedimientos, quiénes son los presuntos responsables y finalmente requirió conocer si hay denuncia como parte de los expedientes ante autoridad judicial alguna.</p> <p>En respuesta. El sujeto obligado proporcionó una liga electrónica en la cual manifestó se encontraba la información requerida por el particular.</p> <p>El agravio es la falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información.</p> <p>No. hubo alegatos.</p> <p><u>- SE PROPONE REVOCAR la respuesta otorgada, toda vez que lo proporcionado por el sujeto obligado no guarda correspondencia con lo requerido por el particular en su solicitud de acceso a la información.</u></p>
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.


Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/304/2021** en contra de la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

	<p>RR/304/2021 Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas</p>	<p>Solicitó se le proporcionara, de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, eventos en los que se han usado armas de fuego por parte de algún elemento de la policía; número de policías fallecidos o heridos en servicio por arma de fuego; sexo y edad de dichos policías; número de civiles fallecidos o heridos por arma de fuego accionada por un policía d esa dependencia; número de policías en activo; número de personas detenidas por policías; número de armas incautadas, entre otras.</p> <p>El sujeto obligado emitió una respuesta.</p> <p>El agravio es la entrega de información incompleta.</p> <p>En alegatos, el sujeto obligado reiteró su respuesta</p> <p><u>SE PROPONE MODIFICAR la respuesta a fin de que entregue lo correspondiente a la información solicitada.--</u></p> <p>-</p>
--	---	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/144/2021 y acumulados** en contra de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

<p>RR/144/2021 y acumulados</p> <p>Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas</p>	<p>--Solicita detalle de las piezas de medicamentos (grupos 010, 020, 030 y 040) en inventario del almacén o almacenes estatales de la Secretaría de Salud de Tamaulipas al cierre del mes de enero de 2021 (del 1ro al 31 de enero) y del mes de marzo de 2021 (del 1ro al 31 de marzo), entendiéndose por piezas en inventario las piezas totales en stock o inventario al cierre de mes.</p> <p>- Sin respuesta.</p> <p>-El agravio es la falta de respuesta.</p> <p>-En alegatos, el sujeto obligado otorgó una respuesta en relación a la solicitud de información.</p> <p>- Se propone SOBRESEER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.</p>
---	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.


Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/265/2022** en contra del **Ayuntamiento de Hidalgo, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

	RR/265/2022 Ayuntamiento de Hidalgo, Tamaulipas	<p>- Requiere de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, la evidencia de los padrones de beneficiarios publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, el listado de servidores públicos con sanciones administrativas y la copia de los resguardos de bienes muebles inventariables.</p> <p>No hubo respuesta.</p> <p>El agravo es la falta de respuesta a una solicitud de acceso a la información.</p> <p>No hubo alegatos.</p> <p>Información complementaria. El sujeto obligado proporcionó una liga electrónica en la que manifestó se encontraba la información solicitada.</p> <p>- SE PROPONE MODIFICAR la respuesta otorgada, a fin de que proporcione los paso a seguir para allegarse de la información requerida por el particular.</p>
--	--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/520/2021** en contra de la **Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán**.

<p>RR/520/2021</p> <p>Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas</p>	<p>Solicitó se le informara si la jurisdicción sanitaria número X tiene entre sus funciones la de almacenar, transportar, distribuir y repartir despensas alimenticias hacia la población en general o en particular hacia los comités de salud; de ser afirmativo, el nombre del titular de ese departamento.</p> <p>El sujeto obligado proporcionó respuesta, señalando que la información se puede consultar en la fracción I de las obligaciones de transparencia.</p> <p>El agravio es entrega de información que no corresponde con lo solicitado.</p> <p>En alegatos el sujeto obligado reiteró su respuesta inicial.</p> <p>Se propone CONFIRMAR el presente asunto, toda vez que el sujeto obligado proporciona la respuesta en relación a la información solicitada.</p>
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/026/2022** en contra del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

ITAIT SECRETARÍA DE ECONOMÍA	RR/026/2022 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tamaulipas	<ul style="list-style-type: none">-Solicita copia en versión electrónica de los contratos y/o convenios suscritos entre esta institución y cualquiera de los siguientes proveedores (se incluyen sus RFC) entre enero de 2019 y la fecha de esta solicitud: Segalmex (SAM190119LT9), Liconsa (LIC950821M84) y Diconsa (DIC860428M2A).-El sujeto obligado emitió una respuesta en la que le da contestación a su solicitud de información, en la que le informa que encuentran publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia".-El agravio es la entrega de información que no corresponde con lo solicitado.- En alegatos, el sujeto obligado reitero la respuesta emitida en la solicitud de información.-SE PROPONE MODIFICAR la respuesta del sujeto
---	---	--

	obligado, a fin de que proporcione lo requerido por el particular.
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/322/2022** en contra del **Ayuntamiento de Gómez Farías, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

RR/322/2022 Ayuntamiento de Gómez Farías, Tamaulipas	<p>- Requiere de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, el programa anual de archivos y su liga electrónica, copia del plan Municipal de Desarrollo vigente, así como de los ejercicios 2022 y 2023, copia simple de la nómina timbrada de jefes de departamento, subdirectores y secretarios, gastos en alumbrado público incluyendo recibos de CFE, postes y luminarias y finalmente copia de los contratos de prestación de servicios.</p> <p>En respuesta. El sujeto obligado proporcionó el Plan Municipal de Desarrollo vigente.</p> <p>El agravio es la entrega de información incompleta.</p>
---	--

	<p>En alegatos, el sujeto obligado proporcionó de nueva cuenta el plan municipal de desarrollo, así como manifestó que no contaban con contratos de prestación de servicios por honorarios, los recibos de la CFE de diciembre del 2021.</p> <p>- SE PROPONE MODIFICAR la respuesta otorgada, a fin de que proporcione la totalidad de lo requerido por el particular.</p>
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/083/2022 y acumulados** en contra de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

RR/083/2022 y acumulados Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas	<p>--Solicita el número de actas que han sido corregidas por anotaciones marginales para enmendar cualquier tipo de error, número de nacimientos que se registraron el día 15 de agosto de 1980 en la Oficina del Registro Civil de Ciudad Madero Oficialía 1, número de nacimientos que se registraron en la Oficina del Registro Civil de Ciudad Madero en Agosto de 1980, número de solicitudes de corrección, enmienda o anotación marginal en actas de nacimiento que han recibido las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas en el año 2000, número de actas que se encuentran duplicadas</p>
---	--

	<p>(es decir qué personas cuentan con más de 2 actas de nacimiento en la misma oficialía) y el número de actas que cuentan con datos incompletos.</p> <p>- Sin respuesta.</p> <p>-El agravio es la falta de respuesta.</p> <p>-En alegatos, el sujeto obligado otorgó una respuesta en relación a la solicitud de información.</p> <p>- Se propone SOBRESEER el presente asunto, toda vez que el recurso quedó sin materia.</p>
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/340/2022** en contra del **Ayuntamiento de Padilla, Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

<p>RR/340/2022</p> <p>Ayuntamiento de Padilla, Tamaulipas</p>	<p>- Requiere de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, la evidencia de los padrones de beneficiarios publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, el listado de servidores públicos con sanciones administrativas y la copia de los resguardos de bienes muebles inventariables.</p> <p>En respuesta. El sujeto obligado proporcionó una liga electrónica a fin de que se allegara de lo relativo al cuestionamiento número uno, así mismo manifestó que no hubo servidores públicos</p>
---	---

	<p>sancionados en los periodos requeridos y finalmente proporcionó una lista de los bienes muebles inventariables. El agravio es la entrega de información incompleta.</p> <p>No hubo alegatos.</p> <p><u>- SE PROPONE MODIFICAR la respuesta otorgada, a fin de que proporcione lo relativo al cuestionamiento identificado con el número uno.</u></p>
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso RR/113/2022 en contra de la **Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Tamaulipas**, de la ponencia de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

<p>RR/113/2022</p> <p>Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Tamaulipas</p>	<p>--Solicita se le proporcione en formato PDF los contratos y convenios, adjudicaciones directas, invitaciones restringidas, licitaciones públicas, prestación de servicios o beneficiario de algún programa operado por la dependencia, así como cualquier otro tipo de relación de esta dependencia con Agromone y SC, del 2004 al 2015; así como Mesidor Consultores SC, del 2015 al 2021; y/o Leonel Ramírez Farías, del 2004 al año en curso; en donde se especifiquen los montos o cualquier otro tipo de remuneración obtenida de</p>
---	--

	<p>lo anteriormente solicitado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sujeto obligado emitió respuesta. -El agravio es la entrega de la información incompleta. -En alegatos, el sujeto obligado reiteró la respuesta emitida en la solicitud de información. - Se propone CONFIRMAR el presente asunto, toda vez que el sujeto obligado proporciona la respuesta en relación a la información solicitada.
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/364/2022** en contra de la **Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas**, de la ponencia del **Comisionado Humberto Rangel Vallejo**.

<p>RR/364/2022</p> <p>Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas</p>	<p>- Requiere conocer cuáles son los mecanismos jurídicos que usan para garantizar la adecuada defensa en el procedimiento de responsabilidad administrativa.</p> <p>En respuesta. El sujeto obligado proporcionó una liga electrónica en la cual manifestó se encontraba la información</p>
---	---

	<p>requerida por el particular.</p> <p>El agravio es la entrega de información que no corresponda con lo solicitado.</p> <p>No hubo alegatos.</p> <p><u>- SE PROPONE REVOCAR la respuesta otorgada, toda vez que lo proporcionado por el sujeto obligado no guarda correspondencia con lo requerido por el particular en su solicitud de acceso a la información.</u></p>
--	--

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución del recurso **RR/371/2022** en contra de la **Universidad Tecnológica de Altamira, Tamaulipas**, de la ponencia de la **Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

<p>RR/371/2022</p> <p>Universidad Tecnológica de Altamira, Tamaulipas</p>	<p>-Solicita Si a la fecha de esta solicitud: David Lerma Ledezma, David Macías Ferrer y Emilio Castán Rocha ostentan nombramiento como integrantes de la planta docente de la Universidad Tecnológica de Altamira en los últimos tres años. Además se proporcione una copia certificada en versión pública de los horarios de los trabajadores mencionados anteriormente en los últimos tres</p>
---	--

	<p>años.</p> <p>-El sujeto obligado emitió una respuesta en la que le da contestación a su solicitud de información, con el horario de labores".</p> <p>-El agravio es la entrega de información incompleta.</p> <p>- No hubo alegatos.</p> <p>-SE PROPONE MODIFICAR la respuesta del sujeto obligado, a fin de que proporcione lo requerido por el particular.</p>
--	---

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionado, tenemos como siguiente punto los **ASUNTOS GENERALES.**

Comisionado Presidente: Compañeras, ¿algún asunto que deseen comentar?.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario le solicito continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Presidente, tenemos como siguiente punto la **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.

Comisionado Presidente: Aprobados los asuntos anteriores, publíquense en el portal de internet de este Instituto para su debida difusión.

Comisionado Presidente: Agotados los asuntos a tratar el día de hoy del orden del día, se declara clausurada la presente **Sesión Pública Extraordinaria**, siendo las trece horas, con doce minutos del día **cinco de Octubre del año dos mil veintidós**.

